



# Proyecto educativo, académico y de gestión

Colegio Nacional  
UNLP

2010– 2014

**Prof. María José Arias Mercader**

**La Plata, octubre de 2009**

## **Proyecto Académico y de Gestión 2010 – 2014**

### ***1-Introducción***

El presente proyecto tiene como marco general el Proyecto Académico y de Gestión que presentó el director, profesor Gustavo Oliva, para el período 2005-2007, y su continuación para el lapso 2007-2010, ambos oportunamente votados por la mayoría de los docentes del Colegio Nacional y refrendados por el Honorable Consejo Superior, a propuesta del Presidente de la Universidad. Como vicedirectora, desde 2004 participo en la construcción y puesta en marcha de una propuesta educativa innovadora y de fuerte compromiso social. En tal sentido, el Proyecto Académico y de Gestión que aquí se detalla plantea profundizar y dar continuidad a las políticas educativas desarrolladas por la actual gestión, proponiendo nuevas estrategias de acción que apunten a resolver los actuales desafíos pedagógicos y efectivizando la transferencia de los logros alcanzados.

### **2-Lineamientos de Política Educativa**

Las políticas neoliberales de los años '90 socavaron estructuralmente el sistema educativo argentino. Todavía hoy no hemos podido recuperarlo: devastado, con más de medio millón de chicos en edad escolar que no ingresan al mismo, y en el que cientos de miles de jóvenes no completan la escuela obligatoria (DINIECE, 2009), pensar un proyecto de Colegio significa también pensar en aportar propositivamente a un proyecto de país. Un país más igualitario, que ofrezca oportunidades reales a todos los niños y jóvenes de ingresar y permanecer en una escuela que pueda contribuir efectivamente a su formación como ciudadanos democráticos, libres y solidarios..

Pera acompañar la transformación educativa que nuestro país necesita, la Ley de Financiamiento Educativo, la nueva Ley de Educación Nacional que oportunamente solicitamos y que reconoce a la educación como un “bien público y un derecho humano personal y social” (Ley 26.206), y el actual debate sobre una mejor Ley de Educación Superior que reemplace a la vigente son instancias necesarios, y sin dudas, representan claros avances. Pero contar con un marco normativo adecuado no es suficiente para generar los

cambios que se requieren. Es aquí donde el Colegio Nacional tiene que seguir su mandato fundacional, en su carácter de escuela pública de innovación sostenida con los impuestos de todos los trabajadores, asumiendo un rol protagónico como centro experimental y laboratorio pedagógico, para elaborar propuestas de política educativa verdaderamente transformadoras y desarrollar nuevas tecnologías pedagógicas, que aporten a los sistemas educativos nacional y provincial.

En este marco, el Nacional continua trabajando para ser un Colegio de vanguardia pedagógica: humanista, democrático, inclusivo, convocante y permeable a la situación socio-educativa; donde el derecho constitucional de aprender se brinde con igualdad de oportunidades, posibilidades y con una verdadera política de inclusión pedagógica que posibilite el acceso y permanencia de los alumnos en las aulas.

Enfrentar los desafíos que la complejidad del hecho educativo supone, significa entender la realidad desde el modelo de la complejidad (Morin, 2001), alejándonos de la fragmentación que dividía y priorizaba las partes sobre el todo, y entendiendo la interdependencia e interactividad entre ellos. En tal sentido, recurrimos a la idea de multidimensionalidad pedagógica, que nos lleva a considerar y actuar sobre los múltiples aspectos de esa realidad, tales como las cuestiones curriculares, las corrientes de trabajo, la infraestructura, los asuntos económico-financieros, la limpieza y el mantenimiento edilicio o los aspectos socioeducativas.

El camino que iniciamos, en la dirección de configurar una institución educativa inteligente, es decir, informada, dinámica y reflexiva (Perkins, 1992) nos ha permitido reconocer y afianzar nuestras fortalezas, así como identificar nuestros nudos problemáticos. Los análisis llevados a cabo y los señalamientos realizados por alumnos y docentes ofrecen la oportunidad de diseñar acciones para dar respuesta a esas cuestiones. Así, los consensos nos permitieron concretar el nuevo diseño curricular 2007, ya aprobado por el HCS y el Ministerio de Educación de la Nación.

El proceso de trabajo que se ha venido llevando adelante durante los últimos años, basado en la construcción de un proyecto educativo colectivo innovador, propició la participación docente en espacios de capacitación, la reflexión sobre la propia práctica, el diseño de nuevos dispositivos pedagógicos y la planificación, puesta en aula y posterior evaluación de unidades didácticas, todo ello en el marco del nuevo diseño curricular. Este producido que comienza a generarse resulta un insumo valioso para su transferencia a otras jurisdicciones del sistema educativo, con el objetivo de aportar desde el Colegio, al desarrollo de acciones efectivas en pos de brindar más y mejor educación para todos.

Los avances realizados nos alientan a continuar profundizando este desafío y transformar los cambios realizados en verdadera cultura institucional, para que el Colegio Nacional no tenga, otra vez, que empezar de nuevo, y pueda seguir consolidándose, constituyéndose en referente provincial y nacional de la educación de pregrado.

### **3- Situación deseada, situación actual, acciones**

**Situación deseada:** Se identifica con las metas, los sueños y responde a las preguntas: *¿Que es lo que realmente queremos lograr? ¿Qué misiones, aspiraciones y objetivos queremos alcanzar?* (Perkins, 2005) Orienta las líneas de acción a desarrollar y la evidencia a reunir para evaluar el progreso.

**Situación actual:** Su análisis permite identificar fortalezas y debilidades, posibles problemas a resolver para superarla.

**Acciones a desarrollar:** Son los procesos que realizamos para transformar la situación actual en la situación deseada. Responden a las preguntas: *¿Qué podemos hacer para alcanzar la situación deseada? ¿En qué procesos o actividades nos debemos involucrar?*

## **Programa pedagógico - curricular para la inclusión con calidad**

### **Situación deseada**

*Consolidar un Colegio de vanguardia pedagógica:* humanista, democrático, inclusivo, convocante, inteligente, permeable a la situación socio-educativa, en el que el derecho a aprender se brinde con igualdad de oportunidades y posibilidades.

Para continuar y complementar los avances ya realizados, el Colegio debe:

- Profundizar las acciones de investigación, innovación, desarrollo y evaluación de experiencias, para la consecución de una propuesta educativa convocante, .inclusiva y de calidad, que favorezca la formación de ciudadanos democráticos, libres y solidarios, capaces de tomar decisiones, comprometidos con el momento histórico, social, y cultural.
- Propiciar la integración de todos los alumnos, respetando sus potencialidades y particularidades, sin discriminación alguna, apuntando a una formación centrada en la estimulación y desarrollo de capacidades múltiples.
- Instalar una pedagogía de la memoria que trabaje para el respeto los derechos humanos.
- Atender a los aspectos socio-económicos en el marco de la inclusión pedagógica.

### **Situación actual**

A lo largo de los últimos cinco años se han llevado a cabo una serie de transformaciones educativas, que nos llevaron desde el plan 1977 aprobado durante la dictadura cívico militar, a la concreción de un nuevo diseño curricular consensuado por los docentes, y aprobado por el Honorable Consejo Superior y el Ministerio de Educación de la Nación, después de veintitrés años de desencuentros.

Estamos desarrollando un proceso de evaluación que desde la perspectiva de un colegio inteligente, es decir, informado, dinámico y reflexivo (Perkins, 1992), nos permita actualizar y resignificar nuestras prácticas docentes.

Aún queda por concretar la implementación completa y puesta efectiva en las aulas del nuevo diseño, dado que si bien se han realizado experiencias valiosas, la aplicación del marco de Enseñanza para la Comprensión que el mismo prevé está en sus primeras etapas. También se requiere completar la evaluación de éste, revisando entre otros aspectos, contenidos, desempeños de comprensión, metas y su articulación, para su posterior modificación o ajuste.

Por otra parte, se ha avanzado en los aspectos referidos a la convivencia, a partir de la organización de la pareja pedagógica en 2006. Algunas cuestiones que este dispositivo contempla, como el trabajo en la promoción de estrategias de estudio independiente, están en proceso de revisión y adecuación para una mejor efectividad de las acciones.

Asimismo, estamos realizando las primeras evaluaciones para optimizar el Subprograma de Introducción al Secundario.

### ***Subprograma diseño curricular***

#### ***Descripción***

En el año 2005 estaba vigente el plan de estudios 1977, diseñado y aprobado durante la intervención de la Universidad por la dictadura cívico militar, que había sido modificado parcialmente y no podía ya dar respuesta una situación que lo excedía, con resultados muy preocupantes como el elevado índice de desgranamiento, que alcanzaba al 32% en el año 2004 (cohorte 1999). Se requería una transformación integral, tanto estructural como pedagógica que generara alternativas superadoras en un contexto social caracterizado por su complejidad, diversidad e incertidumbre. Se realizaron entonces las siguientes acciones:

- Primera etapa: A partir de 2004 se identificaron problemáticas académicas mediante un diagnóstico del que participaron docentes y alumnos, y se rastrearon experiencias y referentes teóricos.
- Segunda etapa: Se capacitó en servicio a todos los docentes en el marco de Enseñanza para Comprensión y se consensuó un anteproyecto de diseño curricular para ser implementado en 2006.
- Tercera etapa: Continuó la capacitación, se realizaron encuentros de trabajo con todos los alumnos, y la Comisión de diseño curricular elaboró el nuevo diseño curricular que con acuerdo de la mayoría del claustro docente se implementó en todo el primer año y en dos cursos de los restantes niveles. El diseño fue aprobado por el CEMyP para ser elevado al Honorable Consejo Superior.
- Cuarta etapa: Se extendió la implementación del nuevo diseño curricular a los restantes niveles y cursos. Continuó en 2008 el proceso de capacitación en servicio, en Evaluación para la Comprensión. Jefes y Coordinadores, junto a “parejas pioneras” de profesores diseñaron, llevaron al aula, evaluaron y presentaron en ateneo unidades didácticas, acompañados por especialistas. Este año se amplió la experiencia a otras áreas y se inició una nueva etapa de capacitación para los docentes que ingresaron en los últimos años. Recientemente el diseño, ya aprobado por el Honorable Consejo Superior, fue aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación. Se evaluaron algunos resultados en el primer año –cohorte 2008. Se están llevando a cabo algunas experiencias de articulación como las de las Secciones Informática y Música que permitirá la elaboración de los estudiantes de primero de un trabajo práctico de análisis musical sobre producciones propias y originales en formato de presentaciones digitales animadas.

Resulta relevante recordar los criterios que se elaboraron para la construcción del diseño curricular: “El propósito de crear mejores condiciones para la

implementación de propuestas pedagógicas orientadas a la enseñanza para la comprensión a través de:

- La reorganización de las cargas horarias, que a la vez permita concentrar los esfuerzos de docentes y alumnos,
- La disminución de materias de cursada simultánea por nivel.
- La asignación de espacios para abordar cuestiones propias de la adolescencia y de problemáticas detectadas en la realidad educativa como aquellas vinculadas a la convivencia, el reconocimiento del otro como un semejante, fortaleciendo las redes sociales.
- El desarrollo de estrategias de trabajo para el estudio independiente.
- La posibilidad de una mayor articulación entre las disciplinas, permitiendo potenciar los aprendizajes de los alumnos. “

### **Acciones a desarrollar**

Quinta etapa

- *Implementación del diseño curricular en la totalidad de los niveles y cursos a partir del 2010.*
- *Efectiva articulación horizontal y vertical de los contenidos y metas de comprensión ya establecidos en las primeras etapas de elaboración del diseño y reorganizados a partir de la reelaboración de programas de las distintas asignaturas.*

La contextualización de contenidos y su interrelación favorecen la construcción de redes de conocimiento, aportando a la atenuación del “síndrome del conocimiento frágil” (Perkins, 1999), promoviendo la construcción de sentidos y generando aprendizajes más sólidos. Se prevén espacios de intercambio docente intra e interdepartamentales para establecer acuerdos sobre metas de comprensión, contenidos, profundidad y alcances de los mismos.

- *Diseño, puesta en aula y evaluación de unidades didácticas en el marco de Enseñanza para la Comprensión, organizadas por los jefes o coordinadores y profesores de un mismo nivel, acompañados por las “parejas pioneras”.*

Las acciones de las etapas cuarta y quinta están destinadas a llevar el diseño curricular consensuado al interior de las aulas, con la intención de que el cambio que se propugna no sea meramente declarativo, sino que permita mejorar sustantivamente las experiencias de aprendizaje por las que atraviesan nuestros alumnos.

- *Evaluación del diseño curricular* en el marco del Proyecto de Autoevaluación Institucional que vienen realizando los colegios de Pregrado Universitario, y de acuerdo al proceso de evaluación interna que se está desarrollando para su permanente actualización y revisión, con la participación de todos los actores involucrados.

Con el objeto de valorar los procesos y resultados para tomar decisiones pertinentes, además del monitoreo interno, el diseño curricular es una de las dimensiones sujetas al Proceso de Autoevaluación que llevan adelante los colegios de Pregrado Universitario, en forma conjunta, coordinados por la Prosecretaría Académica, en el marco del plan estratégico de la Universidad. Por otra parte, atendiendo a que el Colegio es un establecimiento de investigación y que el Diseño es una hipótesis de trabajo, el mismo debe ser validado o modificado para cumplir con los requerimientos esperados. En este sentido, en 2006, 2007 y 2008 se recogió información y se realizaron consultas a docentes y alumnos, se compartieron los resultados obtenidos, y se realizaron algunas modificaciones. En 2009 los análisis se encuadraron en la construcción de indicadores para el Proceso de Autoevaluación.

### ***Proyecto pareja pedagógica***

#### **Descripción**

En el Análisis Institucional de 2004, alumnos y docentes coincidieron en que entre las causas de la exclusión pedagógica se encontraba la falta de competencias y hábitos de trabajo, por parte de los alumnos, apropiados para desempeñarse con éxito en el primer año. Por otra parte, era creciente la preocupación por el incremento de problemas de convivencia en ese nivel.

El nuevo diseño contempla un espacio curricular para atender esas cuestiones,

compartido con el profesor de Ética y Ciudadanía. Así, desde 2006, el preceptor y del encargado de curso de Gabinete Psicopedagógico integran un dispositivo denominado pareja pedagógica, en carácter de adultos referenciales a cargo del mismo. Desde este marco, la misma pareja acompaña al grupo de jóvenes a lo largo de todo el Ciclo Básico y una nueva pareja lo hace a lo largo del Ciclo Superior.

A esto se suman las nuevas configuraciones de las Regencias y Subregencias, que fueron modificando sus tareas, de más administrativas a técnico-pedagógicas. La articulación entre regente y subregente, antes muy débil, se fortaleció para establecer canales de diálogo entre docentes, estudiantes y padres.

El foco puesto en instituir relaciones armónicas de convivencia escolar dentro del espacio del derecho, llevó a la construcción de acuerdos de respeto y reconocimiento mutuo entre docentes y alumnos, y entre los estudiantes. Esto operó tanto para los días de clase como para los momentos de festejo, que fueron oportunamente anticipados y acordados.

Con referencia a la evaluación de la experiencia, podemos mencionar:

- La disminución a lo largo de los últimos años del número de sanciones..
- La encuesta realizada a una muestra del 33% de la población de los alumnos de primer año en noviembre de 2008, que arroja resultados favorables en cuanto a la percepción de los mismos referida a su relación con sus pares, profesores y pareja pedagógica.
- La actitud de respeto y compromiso hacia el Colegio y hacia sus integrantes por parte de los alumnos en general, y en relación a los festejos del día del bachiller, de la primavera y del último día de clases de sexto año en particular. Cabe recordar que en años anteriores, vivimos situaciones en las que se deterioraba al Colegio, y la “vuelta olímpica” era un momento de tensión y riesgo físico para alumnos y docentes.

## **Acciones a desarrollar**

- Continuar con el proceso de revisión y adecuación del trabajo en la promoción de estrategias de estudio independiente, en lo referente a las intervenciones de la pareja pedagógica, que se está llevando a cabo con la participación de todos los involucrados.
- Diseñar y desarrollar estrategias superadoras que aporten al acompañamiento de los alumnos.
- Seguir llevando adelante el trabajo que vengo realizando, de coordinación y acompañamiento a regentes, subregentes y parejas pedagógicas.

## ***Proyecto Taller curricular de Educación Sexual***

### **Descripción**

El Colegio fue pionero en incorporar la Educación Sexual a sus aulas, durante la década del '70, asignatura que se suprimió durante la dictadura militar. Con el retorno de la democracia, volvieron a incorporarse algunos de sus contenidos y se dieron charlas esporádicas a cargo de especialistas.

A partir de 2004 se llevaron a cabo distintos talleres y se capacitó a docentes de la asignatura Ciencias Experimentales de 1º año. En el transcurso de los ciclos 2005 a 2007 se trabajó de 1ro a 5to año con propuestas diferenciadas, coordinadas por la profesora Alejandra Rossi como responsable del Área de Salud.

El nuevo diseño incluye un espacio curricular propio destinado a la Educación Sexual que comprende talleres obligatorios para los alumnos de 2do año. La propuesta se funda en la importancia de instalar en la institución un espacio para el tratamiento de temas vinculados con adolescencia y sexualidad, entendida como una construcción social en la que se articulan las dimensiones biológicas, sociales y culturales. La estrategia metodológica seleccionada por el

Colegio y su equipo pluridisciplinar, integrado por profesoras de Biología, una psicóloga y una profesora en Ciencias de la Educación es el trabajo en taller, ya que permite la reflexión y el intercambio de conceptos, valores y creencias relacionadas con el entorno de los adolescentes favoreciendo la construcción de aprendizajes significativos. Los resultados de las encuestas muestran que los alumnos demandan más información sobre esta temática y consideran que la escuela es el ámbito apropiado para recibirla (Mateos y otras, 2008).

Además, son convocados especialistas del área de salud de reconocida trayectoria, para aportar al desarrollo de estos tópicos.

### **Acciones a desarrollar**

- Continuar con el trabajo en talleres de sexualidad, propiciando espacios para el abordaje de las temáticas demandadas por los alumnos en las encuestas.
- Renovar los encuentros con especialistas del área de salud para abordar la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, en años superiores.

### ***Proyecto de integración de jóvenes con necesidades educativas especiales***

#### **Descripción**

El Colegio Nacional es un colegio inclusivo, y por lo tanto pretende educar atendiendo a las diferencias y a la multiplicidad de inteligencias de sus alumnos, garantizando la calidad de la educación que brinda, respetando las distintas potencialidades de los jóvenes y los grupos sociales a los que pertenecen. La promoción de los valores democráticos, la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna, la valorización de la diversidad como inherente a las personas y a las sociedades humanas, la reciprocidad y el respeto por el otro como libre e igual que promueven las relaciones del mundo del derecho, requieren de prácticas sociales y educativas que deben construirse desde la actividad diaria en el Colegio.

En este marco, el reconocimiento de que alumnos con necesidades educativas especiales pueden y deben integrarse a la institución resulta benéfico para la comunidad educativa toda, ya que propicia el desarrollo de procesos creativos para lograr la aceptación de capacidades y dificultades propias y ajenas. Las metas establecidas para este proyecto son:

- Favorecer el desarrollo de las potencialidades de los alumnos con necesidades educativas especiales para que puedan desplegar, en condiciones de equidad, las competencias necesarias para el cumplimiento de los objetivos generales del diseño curricular del Colegio Nacional.
  
- Propiciar, desde el ámbito escolar, la participación activa de los alumnos con necesidades educativas especiales, con el objeto de lograr su plena integración sociocultural.

Se consideran atendidos en este proyecto a los jóvenes que ingresan con necesidades especiales y a los jóvenes que a lo largo de su escolaridad así lo requieren. Estos últimos alumnos quedan incorporados a este proyecto durante el tiempo que se considere necesario.

### **Acciones a desarrollar**

- Continuar en el diseño de un plan académico para cada uno de los estudiantes que presentan estos requerimientos dependiendo de las necesidades de cada caso, acordado en reunión organizada para tal efecto con los docentes a cargo del curso al que el alumno asiste.
  
- Implementar la adecuación curricular, una vez convenidas las competencias a desarrollar.
  
- Planificar distintas estrategias para facilitar el acercamiento del alumno a los contenidos escolares cuando las situaciones particulares impiden la concurrencia al establecimiento.

## ***Proyecto de salud de Educación Física***

### **Descripción**

En 2008 a propuesta del departamentote Educación Física se implementó el “Proyecto de salud”, destinado a alumnos con problemas temporarios o permanentes, que se encuentran imposibilitados de realizar actividad física por prescripción médica.

En años anteriores, los alumnos en estas condiciones debían concurrir al campo a observar las clases de sus compañeros. El propósito de esta propuesta es que mediante esta alternativa, el alumno siga efectivamente relacionado y comprometido con la materia y pueda conocer y comprender con mayor profundidad diferentes temáticas relacionadas entre la educación física y la salud, y la educación física y la vida cotidiana.

### **Acciones a desarrollar**

- Presentar, por parte de todos los alumnos que han pasado por este espacio, como ponencia, mesa redonda, o simple exposición, las producciones obtenidas, a los demás compañeros.
- Continuar sosteniendo el espacio generado.

## ***Proyecto de lectores autónomos***

### **Descripción**

El proyecto se organizó ante la preocupación manifestada por los docentes sobre la falta de lectura comprensiva con la que ingresan los alumnos, hecho que persiste en algunos casos, a medida que avanzan en los diferentes niveles.

Lector autónomo es el que tiene competencias que le permiten acceder a la

lectura de cualquier tipo de material y a la apropiación del mismo. Como esa autonomía es el resultado de un proceso de trabajo con una fuerte intervención docente, es éste que es quien debe conducir ese proceso con propuestas acordadas. En esta dirección se llevó a cabo una jornada de trabajo institucional con el aporte de especialistas, para tratar el tema. A partir de la posterior lectura de bibliografía los Jefes de Departamento y Coordinadores de Sección intercambiaron ideas y propuestas. La síntesis de los acuerdos generales fue comunicada a todos los docentes con el propósito de enriquecer el trabajo y finalmente construir el proyecto con todos los aportes.

Entre los avances llevados a cabo, se cuentan los realizados por el departamento de Educación Física, que con el fin de mejorar y llegar a alcanzar una cursada sistemática y consecutiva en sus clases ha implementado alternativas para solucionar algunas situaciones que impedían el normal desarrollo de las mismas, los días que por razones climáticas no permitían el trabajo de manera práctica.

Una de las opciones seleccionadas, fue implementar clases teóricas en el Establecimiento, para los alumnos del ciclo básico. La otra estrategia, complementaria de la anterior, fue tomar el Proyecto de Lectores Autónomos como hilo conductor de la materia, de manera que los alumnos realizaran diversos trabajos prácticos a fin de indagar sobre diferentes temáticas de interés actual, particular y/o general.

### **Acción a desarrollar**

- Compilar el material que los docentes han destinado a este proyecto en sus clases, y que consideran pertinente para elaborar un material susceptible de ser editado,

### ***Proyecto de atención a alumnos repitentes***

#### **Descripción**

Para atender al desgranamiento de la matrícula, hay que analizar las causas de

la repitencia, y revisar las estrategias relativas a la misma. Entre los alumnos repitentes, encontramos un importante porcentaje que reproduce el esquema del año anterior: dificultades cognitivas, falta de competencias para el estudio, desinterés, numerosas inasistencias. A esto se suma la misma oferta educativa.

Para un mejor tratamiento, hemos hecho una distinción entre

- alumnos que repiten por haberles quedado dos o tres materias pendientes
- alumnos que repiten por haberles quedado un número elevado de materias.

Para alumnos en las condiciones del primer grupo, se está desarrollando una experiencia en Física que consiste en seleccionar a aquellos alumnos repetidores que hayan aprobado sin dificultades esta materia e incorporarlos en un proyecto que promueve la incorporación de nuevos saberes y apunta a su motivación, a partir de la realización de trabajos de restauración en el Museo de Física.

Durante este año 2009, alumnos de primero año en las condiciones referidas al segundo grupo, han participado del Programa Socioeducativo de Tutorías, para reflexionar sobre sus dificultades a la hora de organizar su estudio, diferenciándolas entre las referentes a hábitos de estudio y a dificultades con las distintas disciplinas.

Por otra parte, los alumnos que repiten quinto año pero aprueban las materias optativas, quedan eximidos de volver a cursarlas, dado su carácter de no correlativas. Estas experiencias representan los primeros intentos que nos encaminan hacia una propuesta integral y superadora para atender a esta problemática.

### **Acciones a desarrollar**

- Diseñar una propuesta de investigación para comprender las causas de

la repitencia, que permita delinear acciones tanto para prevenirla como para atenderla.

- Continuar llevando a cabo experiencias que aporten a la mejor atención de los alumnos que repiten.

### ***Subprograma de introducción al secundario del Colegio Nacional***

#### **Descripción**

A partir del ingreso directo, la Universidad y el Colegio asumen el compromiso de garantizar la equiparación de oportunidades educativas, compensando desigualdades de origen socioeconómico y de formación previa. La Ley Nacional de Educación que consagra la obligatoriedad de la escuela secundaria, nos hace responsables de garantizar la enseñanza brindando diversidad de oportunidades para el aprendizaje de los alumnos, en un contexto heterogéneo en que los jóvenes ingresantes tienen trayectorias escolares y situaciones personales, familiares, y socioeconómicas diversas. La manera y la medida en la que estas situaciones se atienden puede ser determinante para un tránsito exitoso por nuestra institución.

Si bien en términos generales el índice de desgranamiento desciende del 32% al 17,76%, entre los años 2005 y 2008, en el mismo período el número de alumnos de primer año que quedan en condiciones de repetir muestra un preocupante crecimiento de 16 a 24 alumnos. Además, en 2008 sólo el 64% de los alumnos promueven al mes de noviembre (con ninguna o una materia pendiente), mientras que el 23% tiene cuatro o más asignaturas pendientes, lo que configura un alto riesgo de quedar en condiciones de repetir. Este escenario es aún menos alentador para el caso de los alumnos becados, de los cuales el 42% promueve a noviembre, y otro el 42% pertenece al grupo de mayor riesgo.

Entre los problemas que los docentes identifican como propios del nivel, se encuentran: deficiente comprensión lectora, dificultad para comprender consignas simples, falta de estudio, inadecuación en la expresión oral y escrita, carencia de hábitos de estudio, dificultades de organización y sistematización

de la información, escasa disposición hacia las tareas, inmadurez para afrontar responsabilidades, ausencia de acompañamiento familiar, incumplimiento, en tiempo o en forma en la entrega de tareas solicitadas. Por otra parte, los docentes identificaban tres grandes grupos en sus cursos: un conjunto de estudiantes que se adecua sin dificultad a la escuela secundaria, otro que presenta lagunas dificultades que se resuelven con unos pocos encuentros de apoyo o consulta, y un tercer grupo que de alumnos que presentan serios inconvenientes en varias asignaturas pese a las instancias de apoyo y consulta. Frente a esta situación, también formularon algunas primeras hipótesis explicativas.

En cuanto a los dispositivos de refuerzo escolar utilizados, el número de alumnos que concurrían a los apoyos en matemática y en lengua era mucho menor al esperado, y de éstos el porcentaje de promovidos era inferior al 50%.

Como respuesta estratégica al desafío de atender a la diversidad, y teniendo en cuenta que ello no consiste en fijar un nivel medio para desarrollar en el curso sino en plantear un entorno que permita que cada alumno desarrolle al máximo sus potencialidades, que cada uno evolucione a partir de su nivel inicial optimizando su aprendizaje; sin perder cierta uniformidad en las temáticas desarrolladas (Marcos, 2008), se elaboró a fines de 2008 una propuesta de trabajo para el ciclo secundario básico, cuyo Subprograma de Introducción al secundario contempla:

- Curso introductorio en el turno tarde, con los cursos ya establecidos, para dar inicio temprano al trabajo de la pareja pedagógica. El mismo propone que las materias instrumentales, Lengua y Matemática se focalicen en trabajar estrategias de estudio y lectura en contexto. También se lleva a cabo un taller de uso de la Biblioteca. Se acuerda un diagnóstico temprano para favorecer el seguimiento de los alumnos.
- Se organizan parejas didácticas en Lengua y Matemática.
- Clases de apoyo de las demás asignaturas a contraturno a cargo de los

ayudantes de Departamento, en franja horaria previa al horario de ingreso del turno tarde.

- Diseño y organización de actividades lúdicas haciendo uso de múltiples recursos para que en las horas libres los estudiantes puedan trabajar en pequeños grupos en los departamentos, supervisados por los ayudantes, en vinculación con los profesores y preceptores. La propuesta recurre a otros puntos de entrada al conocimiento de las áreas y disciplinas en el que se pongan en juego los afectos, de manera de propiciar un nuevo posicionamiento de los alumnos con respecto a ellas.

- Tutorías: programa socioeducativo articulado con la Secretaría Académica, para aquellos alumnos con dificultades en varias asignaturas.

- Plan de apoyo, con especial atención a alumnos becados, a cargo de profesores de apoyo y de ayudantes durante el mes de febrero.

- Bloque Académico, es decir, el acompañamiento del grupo de alumnos por parte del mismo profesor a lo largo de 1º y 2º año, en los casos que sea posible, priorizando las materias de mayor dificultad.

Durante el año 2009 se están llevando adelante la mayoría de estas acciones, así como el monitoreo de las mismas.

### **Acciones a desarrollar**

- Realizar una evaluación de los aspectos implementados de la experiencia, para su posterior ajuste o modificación, en la que intervengan todos los actores involucrados en la misma.
- Ajustar la propuesta con vistas a su implementación en 2010, y encuadrarla en un proyecto de investigación-acción.

## ***Proyecto parejas didácticas***

### **Descripción**

Las mismas se constituyen con el profesor del curso y el profesor de apoyo en Lengua y Matemática. El mismo profesor de apoyo trabaja en dos de las horas de clase del curso asignado, en agrupamientos flexibles, que permitan el trabajo tanto: en el aula como en el aula de apoyo. El plan de apoyo y evaluación son diseñados en forma conjunta por el profesor del curso y el de apoyo, quienes trabajen en “coaching” de pares, en el sentido de Robbins (1991). El dispositivo apunta a favorecer el trabajo cooperativo entre docentes, y a garantizar la asistencia al apoyo que todos los alumnos, evitando la deserción y discontinuidad que produce el contraturno.

Se han llevado a cabo reuniones para organizar la experiencia, y también para hacer un primer seguimiento de la misma. Los primeros análisis de los docentes indicarían que la propuesta resulta adecuada para Matemática, y que requiere algunas modificaciones en Lengua. De todas maneras, se espera a finalizar el ciclo lectivo para obtener los primeros resultados.

### **Acciones a desarrollar**

- Continuar con el trabajo de las parejas didácticas, realizando modificaciones para lengua, en 2010.
- Continuar monitoreando la experiencia para completar una primera evaluación al finalizar el ciclo lectivo, de manera de poder realizar los ajustes necesarios.

## ***Subprogramas coprogramáticos***

### ***Proyecto de talleres co-programáticas***

## **Descripción**

La propuesta pretende vincular a los alumnos con actividades culturales variadas para que descubran capacidades e intereses no explorados, desarrollen sus habilidades e interactúen con estudiantes de distintos cursos y niveles. Los talleres que se ofrecen son: Periodismo escrito, Historieta, Pensamiento político, Coro de Estudiantes, Atletismo, Tango, Teatro, Movimientos populares en América Latina.

Si bien funcionan independientemente, la Muestra Anual, a la que concurren los integrantes de la comunidad educativa, propicia el trabajo conjunto de las distintas expresiones.

## **Acción a desarrollar**

- Continuar desarrollando el proyecto, e identificando nuevos intereses de los jóvenes.

## ***Proyecto de Programas Socioeducativos***

El proyecto se desarrolla atendiendo a la promoción de un sujeto activo, responsable, capaz de desarrollar diferentes expresiones propias de sus intereses, gustos y aptitudes, encuadrado de un proceso de construcción colectiva compleja, con el desafío ético de alcanzar la armonía social; y en el que la autonomía personal y el respeto por el otro son centrales para su formación en un espacio social concreto. Siguiendo el criterio de complementariedad entre los dos ejes estructurantes de la educación, por un lado el cognitivo y por otro el socioeducativo, se posibilita la formación de un sujeto que construya con otros en el marco de la libertad, del reconocimiento por el otro, y de la igualdad frente a las normas.

Para aproximarnos a la comprensión de la subjetividad de nuestros estudiantes recordemos que, desde la perspectiva psicológica, el concepto de subjetividad, describe una forma particular de hacer en el mundo, un modo de hacer con el mundo. Refiere a todas las operaciones lógicas y subjetivas que un joven necesita para habitar una situación educativa. En este sentido, la gran mayoría

de los jóvenes presentan un nuevo tipo de "subjetividad informacional o mediática" (Corea-Lewkowicz, 2004), por estar expuestos a grandes cantidades de información. Frente a ello los estudiantes se transforman en usuarios y se posicionan, al menos, de dos maneras: como *actualizadores* en tanto el joven recibe información sin posibilidad de organizarla ni lograr operaciones de pensamiento sobre ella; como *programadores*, en tanto subjetividad forjada en el uso de herramientas y en la gestión de operaciones, en la que el estudiante desarrolla una subjetividad capaz de operar sobre lo que recibe, utilizando las herramientas necesarias para llevar a cabo diferentes emprendimientos, coordinar iniciativas, planificar acciones, obtener insumos y gestionar los medios necesarios para la concreción de sus propuestas.

Atendiendo a esta última perspectiva, se organizaron programas, en la Sección de Programas Socio-educativos dependiente de la Secretaría de Gestión Institucional y Extensión, en tanto espacios de construcción de los jóvenes en los que puedan organizar, emprender y desarrollar aquellas actividades de su interés, y desde los que lleven a la práctica la formación ciudadana plena con los valores en los que vienen formándose y que posibilitan un mayor compromiso con su entorno, comprendiendo la realidad como una compleja red con diversos atravesamientos, en la que se puede actuar y construir socialmente. A partir de 2006, comenzaron a desarrollarse actividades, organizadas en torno a los Programas de Propuestas educativas, de Expresiones artísticas, que incluía al Nacio Art, de Expresiones deportivas y de Visitas educativas.

En la actualidad continúa el Nacio Art, a cargo de Juan Pablo Fariña y se llevan adelante los programas que se detallan, previa presentación de proyectos y con vistas a su evaluación al finalizar los mismos:

- Tutorías: "*Reflexión y Trabajo sobre el propio proceso de aprendizaje en situaciones con dificultad*", a cargo de la profesora Paola Santucci y la licenciada Rosaura Camaño. Su objetivo es fortalecer las condiciones de aprendizaje de los alumnos, y ya se ha realizado el trabajo con el primer grupo

de alumnos con resultados favorables, como se desprende de las encuestas realizadas a tutores y tutorados.

- *“Los jóvenes y el discurso audiovisual”* a cargo de Ana Franganillo y Leandro Arévalo, con el objeto de acercar a los alumnos las herramientas necesarias para la realización de una producción audiovisual. El proyecto incluye fundamentación teórica y material audiovisual producido en 2008.

- *Visitas y Viajes de Orientación*, a cargo del Licenciado Pedro Ruiz, con la intención de promover en los alumnos un acercamiento a sus próximos espacios estudio y trabajo.

- *Trabajo Social: Actividades Solidarias*, a cargo de Eugenia Zaparart y Nicanor Martínez con el objetivo que los alumnos participen, organicen y co-gestionen actividades relacionadas con el área. Convoca a los alumnos a participar recogiendo intereses vinculados con el tema; planificar y desarrollar campañas solidarias; y realizar trabajo de campo (“Pasantía social” o “Práctica social”) como cierre del programa. El proyecto propone además, una instancia transversal entre las actividades, que implica la formación teórica de los participantes.

- *Periodismo Radial*, a cargo de las profesoras Isabel Fernández y Soledad Zanelli, con el objetivo de producir un espacio de comunicación en el marco escolar, como fortalecedor del desarrollo social y cultural.

- *Campamento*: a cargo del abogado Nicolás Cambre y la licenciada Ximena Martínez, con la participación de los profesores de Educación Física, Adriana Monópli, Luis Argüello y Lucía Romagnoli. Su propósito es configurar espacios donde los alumnos del turno tarde puedan organizar campamentos y actividades relacionadas a la convivencia en grupo durante un tiempo determinado, fuera del ámbito estrictamente académico.

### **Acción a desarrollar**

- Dar continuidad al Proyecto, propiciando la presentación de renovadas ofertas.

### ***Subprograma Pedagogía de la memoria y derechos humanos***

Desde 2004 se realizan actos por la memoria, la verdad y la justicia, en los que se analiza, junto a los jóvenes, la dictadura más sangrienta y dura de nuestra historia, sus causas y consecuencias, y en los que se viene otorgando el nombre de alumnos víctimas de la triple A, y de alumnos y egresados víctimas del terrorismo de Estado a diferentes aulas del Colegio. Asimismo se designó "Soldados combatientes en Malvinas" al edificio en el que funciona el Departamento de Ciencias Exactas, y a una de sus aulas se impuso el nombre de un alumno del Colegio caído en combate.

Como expresaran las Madres de Plaza de Mayo, la recuperación de los nombres de los detenidos y desaparecidos cobra especial significado, toda vez que el nombre era lo primero que les quitaban durante el cautiverio.

Por otra parte, también los departamentos docentes comienzan a designarse con el nombre de profesores ilustres, recuperando otro aspecto importante que hace a la memoria de la institución.

Además, se encuentra en curso el proyecto de articulación entre el Colegio Nacional y el Programa de DD. HH. de la Subsecretaría de Educación de la provincia de Buenos Aires "*Derecho a tener derechos*". El mismo tiene por objetivo el conocimiento y elaboración por parte de los estudiantes del campo de los derechos de los jóvenes. En ese sentido se proponen la realización de talleres a cargo de especialistas destinados a estudiantes de tercer año del Colegio Nacional y de la escuela Media N° 31, quienes a su vez producirán los spot radiofónicos que serán transmitidos en Radio Universidad y Provincia difundiendo los derechos por ellos elaborados. El trabajo, desde un enfoque interdisciplinario está abordada desde el área de Formación musical del

Colegio Nacional, y la asignatura Cultura y Comunicación de la Escuela Media N° 31.

A partir de esta institucionalización de la recuperación de la memoria, y del trabajos en la práctica de los derechos humanos, comienza a delinear un Subprograma integral y transversal de pedagogía de la Memoria y derechos humanos.

### **Acciones a desarrollar**

- Diseñar y desarrollar un Subprograma integral y transversal de pedagogía de la Memoria, que nos permita analizar nuestra Historia reciente y que contemple la difusión, el conocimiento y la práctica permanente de los derechos humanos.

### ***Subprograma de apoyo económico***

#### **Descripción**

Las acciones tendientes a garantizar la inclusión y permanencia de los estudiantes en el Colegio Nacional son unas de las tantas actividades que se llevan adelante con el acompañamiento de Asociación Cooperadora.

Desde 2004 y en el marco de la inclusión pedagógica, se trabaja en un programa integral de becas de acompañamiento económico para los jóvenes que lo requieren. Con el objetivo de profesionalizar cada vez más este trabajo se incorporó al gabinete psicopedagógico del Colegio, a la Licenciada en Trabajo Social, Alejandra Olhaberry, quien vincula su trabajo con la Secretaria de Gestión Institucional y Extensión y aborda la temática desde un saber específico.

Como parte de las acciones puestas en práctica para la recuperación integral del Colegio, el estacionamiento vehicular cuenta con un nuevo diseño, mayor seguridad e incluye el estacionamiento de motos y bicicletas. A casi un año de

su implementación y a partir a los ingresos generados, y por la regularización del canon del buffet, se logró aumentar considerablemente la cantidad y el monto de las becas de ayuda económica otorgadas a los estudiantes. Hoy se entregan 110 becas por un monto cercano a los \$ 9.000 mensuales.

En 2008 y por primera vez se otorgaron becas correspondientes al mes de diciembre y se entregaron, durante enero y febrero, 20 pases para libre uso de las instalaciones de la pileta de la Universidad.

Asimismo se articuló con la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, la entrega de 50 viandas que se otorgan desde el Comedor Universitario, para que los jóvenes puedan disponer diariamente de un menú que contempla una dieta variada. También se gestionó una beca económica de refuerzo para aquellos alumnos que más lo necesitan así como también tarjetas de transporte urbano.

Por otra parte se implementó un sistema por el que se le entregan en forma gratuita el material de estudio sugerido por los docentes y que se encuentra en el centro de fotocopiado del Colegio.

### **Acción**

- Continuar las gestiones tendientes a garantizar la equiparación de oportunidades educativas, compensando desigualdades de origen socioeconómico.

### **Programa de articulación entre distintos niveles dentro de la UNLP**

#### **Situación deseada:**

- *Lograr una efectiva articulación entre el Colegio como Pregrado y el nivel de Grado, así como con el nivel primario de esta Universidad.*

Para ello resulta necesario:

- Generar una efectiva articulación entre la Escuela Graduada Joaquín V. González y el Colegio Nacional, que atenúe para los alumnos el impacto del tránsito de la escuela primaria a la secundaria.

- Lograr para nuestros egresados el pasaje directo a las Unidades Académicas Superiores.
- Propiciar experiencias que permitan preparar a nuestros alumnos para transitar el cambio hacia el nivel superior, para desenvolverse acorde a los requerimientos propios de éste.
- Continuar generando instancias que favorezcan la orientación vocacional de nuestros estudiantes.

### **Situación actual:**

Este programa incluye la articulación con la Escuela Graduada Joaquín V. González; con las Unidades Académicas Superiores y con Centros e Institutos de Investigación.

Con la intención de mejorar el tránsito de los alumnos a lo largo del primer año del secundario, se obtuvo y procesó información estadística acerca de las trayectorias académicas de los alumnos de primer año, durante los últimos ciclos lectivos. Los datos obtenidos muestran que no sólo los alumnos de otros establecimientos, sino también los de la Escuela Graduada tienen dificultades para promover. La búsqueda de generar mejoras a esta situación por parte de ambas instituciones, Escuela graduada y Colegio Nacional, ha llevado a delinear un Proyecto Interinstitucional integral de Articulación.

Por otra parte, las acciones llevadas a cabo en los últimos años para mejorar la articulación entre los niveles medio y superior consistieron en encuentros con autoridades de las Unidades Académicas, el análisis de prerrequisitos y desempeños requeridos a los alumnos en el nivel superior para ser utilizados como insumo para el nuevo diseño curricular.

En particular, la Sección Música del Colegio junto al Departamento de Música de la Facultad de Bellas Artes estructuraron la participación de docentes del Nacional en un espacio de transferencia académica relativa a la enseñanza musical en el nivel secundario a través del asesoramiento pedagógico en las

prácticas de los 24 estudiantes de la cátedra Teoría y práctica de la enseñanza musical.

Además, desde el Gabinete Psicopedagógico se han revisado y modificado las estrategias de orientación vocacional utilizadas, y se han llevado a cabo charlas con especialistas en diversos temas y visitas a centros de investigación y empresas con la intención de fortalecer la orientación hacia las áreas de Ciencias Exactas, Naturales y las Ingenierías, atentos a los resultados de informes como el PISA y el impulso dado a la educación en estas áreas como prioridad nacional (Documento de la comisión de expertos, Mrio. de Educación de la Nación, 2008).

Finalmente, continuamos realizando gestiones para efectivizar el pasaje directo de nuestros estudiantes al nivel superior de la Universidad.

### ***Subprograma de Articulación Interinstitucional entre la Escuela Graduada y el Colegio Nacional***

#### **Descripción**

El análisis de los resultados de la información relevada sobre el número de alumnos de primer año que al mes de noviembre no promueven, entre los años 2005 y 2008 muestra que las dificultades no sólo aquejan a los alumnos provenientes de otros establecimientos, sino también a los de la Escuela Anexa. La búsqueda de mejoras por parte de ambas instituciones ha llevado a delinear un Proyecto integral, que comenzará a desarrollarse a partir del mes de diciembre de 2009, y que involucra a docentes, Jefes, Coordinadores, Secretarios y Coordinadores Académicos de ambas instituciones, de manera que el mismo ofrezca verdaderas oportunidades para mejorar el tránsito entre los niveles primario y medio.

#### **Acción a desarrollar**

- Proyectar y poner en práctica un Subprograma Interinstitucional con la participación de docentes de las áreas correspondientes a las asignaturas de mayor riesgo, en ambas instituciones, para atender a la

problemática de la articulación.

### ***Subprograma de Articulación con las Unidades Académicas Superiores:***

#### ***Proyecto de integración a la nueva Agencia de Evaluación de la Calidad Institucional de la UNLP.***

En los últimos años hemos realizado numerosas gestiones para efectivizar el pasaje directo de nuestros estudiantes al nivel Superior de la Universidad. Consideramos que, dado que nuestros estudiantes acreditan saberes y competencias en un colegio Universitario de Pregrado, cualquier instancia de curso nivelatorio con evaluación, que fuera requisito previo a la cursada de las asignaturas del plan de estudios de una carrera universitaria, en las Unidades Académicas, se convertiría en una doble imposición dentro de la misma Universidad.

En ese sentido, las autoridades de la UNLP han ofrecido al Colegio integrarse a la nueva Agencia de Evaluación de la Calidad Institucional de la UNLP.

#### **Acción a desarrollar**

- Integrar al Colegio Nacional a la Agencia de Evaluación de la Calidad Institucional de la UNLP, con el objetivo de acreditar la formación de nuestros estudiantes para que puedan efectivizar el pasaje directo a las Unidades Académicas Superiores.

#### ***Proyecto de Pasantías***

##### **Descripción**

Desde sus inicios en 1999, es una instancia tendiente a la articulación y orientación vocacional, con el su propósito de que alumnos de 6º año puedan concurrir a las diversas unidades académicas y Centros e Institutos de Investigación, para percibir “in-situ” la realidad que se les ofrecerá en su futuro inmediato en la orientación elegida o como recurso complementario para su formación. La actividad ofrece al pasante tanto la construcción del

conocimiento trabajando dentro de grupos de investigación, como advertir la importancia de la tarea de los investigadores y científicos en el marco de un proyecto nacional.

Las pasantías se llevan a cabo en distintos espacios de investigación de la Facultad de Medicina, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Ciencias Económicas, el INIBIOLP y el CINDECA. En 2009 se incorporan alumnos de 5to año para la elaboración del Herbario de la Facultad de Ciencias Naturales cuyo profesor-tutor es un ex-pasante del Colegio. Desde el año 2004 las pasantías se llevan a cabo con excelentes resultados, como lo indica el hecho de que volvamos a tener oferta de lugares de trabajo para nuestros jóvenes en diversos espacios de investigación.

### **Acción a desarrollar**

- Continuar con la implementación del proyecto a fin de poder concretar las aspiraciones de los alumnos.

### **Programa de capacitación y actualización docente**

#### **Situación deseada**

- *Dar oportunidad a todos los docentes de capacitarse en servicio, para contribuir a la resignificación y enriquecimiento de las prácticas pedagógicas en beneficio del mejor aprendizaje de los alumnos*

#### **Situación actual**

El proceso de capacitación en servicio para todos los docentes del Colegio se inició en 2005, y se sigue desarrollando en forma sostenida, cimentando las transformaciones que se vienen llevando a cabo en los últimos años. Para poder renovar y actualizar de manera permanente las prácticas pedagógicas, necesitamos de espacios de capacitación que nos ayuden sostener lo que hemos iniciado, así como a pensar nuevas alternativas.

## ***Subprograma de capacitación docente***

### **Descripción**

A partir de 2005, se ha llevado adelante un proceso de capacitación en Enseñanza y Evaluación para la Comprensión, con instancias a cargo de generalistas y especialistas en las distintas áreas y disciplinas. Este trabajo nos ha permitido establecer un marco referencial para la innovación educativa que llevamos adelante, sustentar el nuevo Diseño Curricular, diseñar, llevar al aula, evaluar y exponer en ateneo propuestas de enseñanza.

Resulta importante dar continuidad al proceso de capacitación para facilitar la resignificación y enriquecimiento de las prácticas pedagógicas en beneficio del mejor aprendizaje de los alumnos, contribuyendo a la interacción entre docentes, promoviendo la conformación de parejas o grupos de trabajo que puedan romper con la soledad del aula, compartiendo hipótesis de trabajo y experiencias de investigación-acción.

En la actualidad, se está llevando a cabo una capacitación destinada a ayudantes de los departamentos de Física, Química y Biología, y profesores del área de Ciencias Naturales, orientada a la construcción de propuestas de enseñanza a partir de estrategias lúdicas.

Por otra parte, la posibilidad de compartir experiencias con otros colegas a través de ateneos o seminarios siempre es enriquecedora. En esa línea, en diciembre de 2008 se llevó a cabo un primer ateneo par compartir las experiencias de los jefes, coordinadores y “parejas pioneras” de algunas áreas.

### **Acción a desarrollar**

- Continuar con la capacitación docente en servicio, tanto en el marco de Enseñanza para la Comprensión, como en aspectos que sean considerados relevantes para dar lugar a la implementación de diferentes experiencias pedagógicas.

## ***Subprograma de capacitación de preceptores***

### **Descripción**

El preceptor desempeña un rol docente de sustantiva importancia, articulando la comunicación con su pareja del Gabinete Psicopedagógico, autoridades, docentes y padres. Además, se constituye en referente adulto de los estudiantes a su cargo, y como tal los contiene y los orienta en aspectos socioeducativos y los que hacen a la convivencia. Para aportar a la jerarquización y construcción del rol del preceptor, en 2005 se organizó un curso de actualización docente a cargo de la Dra. Graciela Filippi (UBA). En 2006, tuvo lugar una capacitación conducida por la Licenciada Raquel Bozzolo (UNLP) que apuntaba a aportar recursos pedagógicos y grupales a encargados de curso del Gabinete Psicopedagógico y preceptores, para encarar el trabajo en pareja pedagógica. Además, se realizó en 2007 una capacitación específica para los integrantes de programas socioeducativos a cargo del Psicólogo Social Andrés Pastore. En su carácter de docentes, han participado y participan de las capacitaciones en el marco de la enseñanza para la comprensión.

Las preocupaciones que los preceptores han manifestado, el nuevo contrato de relaciones en el campo del derecho en el que hemos venido trabajando preceptores, autoridades, docentes y no docentes, y la nueva carrera docente en la que se insertan, propicia la organización de nuevas instancias de capacitación específicas para el rol. Entre éstas se propone abordar aspectos logados a la mediación.

### **Acción a desarrollar**

- Generar nuevas instancias de capacitación docente destinadas a preceptores, en temáticas específicas relativas a su rol.

## ***Proyecto de seminarios y ateneos***

### **Descripción**

El proceso de trabajo que se ha venido llevando adelante durante los últimos años, basado en la construcción de un proyecto educativo colectivo innovador,

propició la reflexión sobre la propia práctica, el planteo de hipótesis de trabajo, el diseño de nuevos dispositivos pedagógicos, y la planificación, desarrollo, evaluación de experiencias innovadoras y formulación de conclusiones. Estas producciones que venimos obteniendo resultan valiosas, y parte de su sentido viene dado por la posibilidad de compartirlas con nuestros compañeros de trabajo y con otros colegas, en seminarios ateneos y seminarios internos y abiertos.

En esa línea, en diciembre de 2008 se llevó a cabo un primer ateneo par compartir las experiencias de los jefes, coordinadores y “parejas pioneras” de algunas áreas.

### **Acción a desarrollar**

- Organizar ateneos y seminarios internos y abiertos, para compartir innovaciones pedagógicas y didácticas.

### **Programa de investigación y transferencia**

#### ***Situación deseada***

- *Generar espacios de investigación*, a partir de las experiencias ya iniciadas, o de otras que se propongan.
- *Transferir a la comunidad provincial y/o nacional las investigaciones e innovaciones* desarrolladas.

#### ***Situación actual***

La Escuela para Padres, la metodología de enseñanza de Inglés y la institucionalización de la recuperación de la memoria a través de la imposición de nombres de víctimas del terrorismo de estado y la triple A a las aulas, son innovaciones pedagógicas que ya han sido transferidas con éxito. A esto se suman algunos trabajos de investigación-acción que los docentes han tenido la

oportunidad de desarrollar, y que han sido oportunamente presentados en congresos y jornadas.

En el nuevo Estatuto, en su Artículo 15º, *“La Universidad reconoce como una de sus funciones primordiales el desarrollo y fomento de la investigación sobre todas las formas generadoras de conocimiento. Acordará entonces las máximas facilidades para su realización y estimulará los trabajos de investigación que realicen los miembros de su personal docente, graduados y estudiantes.”*

Además, liga fuertemente investigación y transferencia, cuando *“...entiende la transferencia en su sentido más amplio, como la actividad creativa originada a partir de la investigación aplicada a requerimientos específicos que combina los conocimientos existentes o que se generan con el fin de solucionar un problema o temática específica, generando así nuevas manifestaciones sociales, culturales, naturales o técnicas que se transfieren al medio.”*(Artículo 16ª, Estatuto de la UNLP)

En este sentido, la Universidad asume el compromiso de respaldar la investigación en el ámbito del Colegio y a cargo de sus docentes, lo que abre nuevas posibilidades para fortalecer nuestra producción de conocimientos susceptibles de ser transferidos, cumpliendo así con el mandato fundacional.

### ***Subprograma de publicaciones***

#### **Descripción**

El proceso de trabajo que se ha venido llevando adelante durante los últimos años, basado en la construcción de un proyecto educativo colectivo innovador, viene generando un producido que resulta un insumo valioso para su transferencia a otras jurisdicciones del sistema educativo.

Se propone la publicación sistemática y organizada de las distintas producciones docentes, fruto de las investigaciones o de las de innovaciones educativas que se llevan adelante en el Colegio, ya sea en forma digital o en

soporte papel. Para ello se establecieron contactos con autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, y con un medio de comunicación de alcance nacional.

### **Acción a desarrollar**

- Publicar las distintas producciones docentes, fruto de las investigaciones o de las de innovaciones educativas que los docentes llevan adelante en el Colegio, ya sea en forma digital o en soporte papel.

## **Programa organización e infraestructura**

### **Situación deseada**

*Profundizar el desarrollo de una propuesta integral de organización de las corrientes de trabajo y de aspectos atinentes a la infraestructura que posibilite a los distintos integrantes de la comunidad educativa, posicionando en un lugar central al estudiante, desarrollar las tareas en un ambiente seguro, convocante y adecuado.*

### **Situación actual**

Hace exactamente un año asistimos al acto principal de recuperación integral del edificio histórico del Colegio posible gracias a la gestión de un subsidio de 2, 5 millones otorgado por el gobierno nacional el 19 de diciembre de 2005 en un acto realizado en el salón Sur de la Casa Rosada, con la presencia del entonces presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner.

Las obras comenzaron el 19 de julio de 2006 y luego de dos años de arduo trabajo, el 16 de septiembre de 2008 el Colegio Nacional vivió un día histórico. La Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, encabezó el acto central de recuperación integral del centenario edificio, en el 32º aniversario de la Noche de los Lápices.

Los trabajos de la obra se desarrollaron por etapas y por sectores incluyendo: reparación de cornisas y cargas, cubierta y desagües; consolidación estructural

(el edificio presenta rajaduras y fisuras); reparación integral de dinteles, balaustradas y cornisas en todas las fachadas como de los desprendimientos y micro fisuras; puesta a punto de las instalaciones (de calefacción, eléctricas, pluviales y sanitarias); reposición y reparación de pisos y umbrales; aplicación de pinturas apropiadas de protección y terminación en todas las partes constitutivas, recuperación del paisaje circundante.

Fuera de los trabajos específicos que correspondían a la obra, se gestionó ante el gobierno municipal la construcción de una rambla sobre calle 1, con el objetivo de ofrecer a la comunidad educativa mayor seguridad. La misma se construyó durante el 2006.

Se colocaron las rejas, tal como históricamente se ubicaron cercando y protegiendo al edificio. Se rediseñaron los jardines frontales, se inauguró el jardín de la memoria y se puso en funcionamiento un nuevo estacionamiento vehicular.

En concordancia con el plan de mejoramiento edilicio, se realizó una redistribución de los no-docentes que tiene a su cargo tareas de mantenimiento y servicios generales, en función de articular y optimizar su labor, por ejemplo, algunos de ellos fueron afectados al cuidado permanente de las instalaciones sanitarias, a fin de ofrecer a los alumnos los insumos necesarios y la limpieza e higiene de estos espacios, evitando la propagación de enfermedades. Así también se modificaron las corrientes de trabajo y se reubicó al personal asignándole tareas en el área de mantenimiento y producción.

## **Subprograma Estructura organizativa**

### **Descripción**

La capacitación, optimización y modernización de las actuales corrientes de trabajo sin dudas aporta para que los agentes involucrados puedan realizar su trabajo con eficacia y eficiencia de acuerdo a las exigencias requeridas.

Asimismo, un buen clima de trabajo define la pertenencia y el compromiso de las personas e impacta en su motivación y desempeño. Las estrategias de comunicación interna tienen aquí un rol fundamental como herramienta privilegiada para un buen desarrollo de las actividades y del flujo de la información con la que debe contar el personal que se desempeña en el establecimiento para optimizar su trabajo

### **Acciones a desarrollar**

- Capacitar de forma continua al personal de los departamentos no docentes.
- Profundizar la modernización de las corrientes de trabajo.
- Focalizar en la eficacia de los canales de comunicación interna para disminuir los “ruidos” entre las distintas personas que trabajan en el Colegio.

### ***Proyecto Consejo de Escuelas***

#### **Descripción**

Frente a una estructura sumamente verticalista se propuso pensar en un modelo basado en la transversalidad buscando fomentar un Colegio cogestionado, con la participación de toda la comunidad educativa: alumnos, docentes, no docentes, directivos, padres y cooperadores.

La democracia en la escuela tiene una misión educativa, desarrolla la capacidad de dialogar, reconocer la existencia del otro, de planificar, de trabajar en equipo, así como la responsabilidad emergente en la asunción del protagonismo. También tiene una misión social, no sólo porque es una institución pública, y los ciudadanos tienen derecho de participar, sino porque es en la práctica cotidiana y permanente donde se aprende a vivir

democráticamente. Por ello, la implementación del Consejo de Escuela como órgano de discusión y construcción de visiones compartidas que permita plantear "marcos de futuro", propiciando un compromiso genuino de participación en el tratamiento de diversos problemas de la institución dentro de un espacio de debate, se posiciona como una instancia superadora de viejos modelos. La propuesta de implementación de este Consejo fue elevada en 2005 a la Prosecretaría Académica de la Universidad, y ya pasó por la Secretaría de Asuntos Legales, no encontrándose objeción para su implementación, faltando aún su aprobación por el CEMyP.

Con su implementación, se buscará promover y realizar todas aquellas acciones que hagan al fortalecimiento de la organización de la comunidad educativa: presentar propuestas a las autoridades en todo lo concerniente a lo técnico-pedagógico y a lo técnico-docente, generar condiciones que potencien al Colegio como entidad abierta, democrática y participativa, proponiendo objetivos, elaborando proyectos y analizando resultados para enriquecer la formación educativa.

### **Acción a desarrollar**

- *Solicitar al CEMyP la aprobación del Consejo de Escuelas*

### **Subprograma Tecnología educativa**

#### **Descripción**

De acuerdo a lo planteado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 se tornan de sustancial importancia la generación de acciones que promuevan opciones educativas basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios masivos de comunicación social.

El Colegio, como un espacio permeable, en el que se educa a los jóvenes en la vida y no para la vida, requiere asumir el desafío de acompañar los procesos y

adelantos tecnológicos que acontecen en la sociedad, y que sus propuestas sean acordes a ellos.

En este sentido, se viene trabajando desde la Secretaría de Gestión Institucional y Extensión con el apoyo técnico del Departamento de Tecnología Educativa, anteriormente denominado Departamento de Medios Audiovisuales dotando de computadoras e impresoras a los departamentos docentes y no docentes y se incorporaron computadoras con acceso a Internet en casi la totalidad de las aulas como herramienta pedagógica-didáctica para docentes y estudiantes (se realizó el tendido del cableado necesario para que todas las aulas del Colegio cuenten con acceso directo a la red) que posibilitan además el uso de diversos software. También se ubicaron en el hall central del Colegio, seis computadoras para que los alumnos puedan navegar en Internet.

Se creó el aula "Tecnologías de la Información y la Comunicación" (Tics), ubicada en el edificio Soldados Combatientes en Malvinas, donde funciona el Departamento de Ciencias Exactas. El aula Tics cuenta con 10 computadoras con conexión a internet, cañón proyector y pantalla, disponibles para ser utilizada por los profesores de los diferentes Departamentos y Secciones del Colegio.

También se adquirieron nuevos equipos de sonido y parlantes para la Sección de Lenguas Modernas y para la Sección Música.

### **Acciones**

- Adecuar el equipamiento existente e incorporar el que resulte necesario para dar respuesta a los requerimientos de las actividades en las aulas y de los departamentos docentes y no docentes.
- Capacitar al personal docente para el uso de las nuevas tecnologías en el aula.
- Capacitar al personal no docente que requiera utilizar software para llevar

adelante su trabajo de una manera más eficaz.

## **Proyecto de digitalización de la Biblioteca**

### **Descripción**

La biblioteca del Colegio cuenta con más de 40.000 volúmenes que abarcan todas las disciplinas. Su carácter es semipúblico y por tanto permite la consulta de estudiantes secundarios, terciarios, universitarios, docentes, investigadores y público en general. Desde 2004, con fondos propios y de la Asociación Cooperadora año a año se han comprado más de 2000 libros.

Además de la adquisición de libros, la Biblioteca está en proceso de informatización. Se firmó un convenio con la Facultad de Informática de la UNLP, que permitió la implementación de un sistema de digitalización del material existente en Biblioteca, ofreciendo la posibilidad de su consulta vía Internet. Como parte del convenio también se implementó una capacitación destinada al personal de Biblioteca para la correcta utilización del nuevo software.

Asimismo y para lograr un equipamiento apropiado al nuevo proyecto, se compraron escritorios, sillas, dos computadoras, una impresora y una plastificadora para el nuevo formato de carnet.

### **Acción a desarrollar**

- Alcanzar la total digitalización del material existente en la Biblioteca para brindar un servicio de mayor calidad para todos, a cargo de personal capacitado.

## **Subprograma mejoramiento de la infraestructura**

### **Descripción**

El mantenimiento del edificio centenario y del mobiliario existente es una tarea cotidiana, que requiere llevarse adelante de manera permanente para evitar su deterioro, resguardar sus bienes y dar seguridad a las más de 2000 personas que diariamente transitan la institución.

Durante estos últimos cinco años se ha renovado el mobiliario del Colegio y se ha recuperado una importante cantidad de bancos, mesas y armarios que estaban en desuso por el estado en que se encontraban.

### **Acciones**

- Continuar con la recuperación y mantenimiento del mobiliario existente.
- Posibilitar la compra del mobiliario que resulte necesario.
- Continuar con el trabajo constante para el mantenimiento del edificio histórico.
- Generar instancias de diálogo entre docentes, no docentes y estudiantes para la concientización sobre la necesidad del cuidado del espacio y mobiliario que forman parte del Colegio.

### **Proyecto nuevo comedor estudiantil, centro de fotocopiado, talleres, sector de sanitarios y patio**

#### **Descripción**

En el proyecto 2007- 2010 se preveía la construcción de un nuevo comedor. El 5 de marzo de este año, en el ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, se firmó el convenio para la obra que incluirá un nuevo comedor estudiantil, un centro de fotocopiado, tres talleres para el área de servicio y mantenimiento, y un sector de sanitarios.

La obra, financiada por el ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios de la Nación, asciende a 1.858.000 pesos y se estipula un año para su finalización.

Por otra parte, el patio de calle 48, renovó su diseño en vista de la obra que se desarrollará en ese sector. Se revistieron los canteros con piedras y se colocaron mesas y bancos de hierro y madera, lo que permite a los estudiantes hacer un mejor uso del espacio, comer, estudiar y sentarse a conversar en los recreos.

### **Acción a desarrollar**

- Llevar adelante la obra que se iniciará en los próximos días y garantizar que se desarrolle en los términos y plazos previstos.

### **Proyecto nueva biblioteca y único sector, de las dependencias administrativas**

#### **Descripción**

La recuperación del edificio histórico y la aprobación de la obra para el nuevo comedor, talleres y centro de fotocopiado, fueron compromisos asumidos en los dos proyectos académicos, educativos y de gestión anteriores, votados por la mayoría docente. Ambos se cumplieron.

La reorganización y centralización, en un único sector, de las dependencias administrativas a fin de lograr un mejor funcionamiento y la construcción de una nueva Biblioteca, para posibilitar la recuperación del casco histórico y del espacio destinado a aula, es un desafío pendiente.

#### **Acción**

- Gestionar la aprobación de los proyectos que habiliten y otorguen el presupuesto destinado a ambas obras.

## **Programa de extensión y comunicación**

### **Situación deseada**

*Profundizar y ampliar las actividades de extensión para sostener y extender el vínculo con la comunidad, reconociendo la realidad nacional, atendiendo a la demandas de la sociedad y dialogando con ella.*

Para ello resulta importante propiciar un Colegio abierto a la comunidad en la que está inmerso, que pueda aportar, compartir e integrarse a la misma.

### **Situación actual**

Como lo establece la UNLP “una Universidad cerrada sobre sí misma, divorciada de los intereses de la sociedad, pierde de vista su esencia. Fortalecer los vínculos con la comunidad es un compromiso asumido, es un desafío en marcha”.

En el Colegio en particular, se propone poner especial énfasis en la realización de actividades con personalidades del campo de las ciencias, el arte y el deporte que se referencian como modelo para los jóvenes.

La Secretaría de Gestión Institucional y Extensión se creó en julio de 2004 y en cuanto a extensión tiene a su cargo la articulación de acciones con la Universidad y sus unidades académicas para el desarrollo de actividades conjuntas, con distintas instituciones, sociedades públicas y privadas y organismos del Estado. Es la responsable de la coordinación y organización de eventos culturales y deportivos. Tiene a su cargo al Coro y al Teatro del Colegio, del que hoy participan más de 60 alumnos, entre los que concurren regularmente y los integrantes de 3º 6º división que están participando de un proyecto articulado con su profesor de Lengua y Literatura, cuya obra se pondrá en escena en los próximos días.

También se encuentra dentro de las actividades de extensión a cargo de esta Secretaría, el programa socioeducativo *Actividades Solidarias*, en el que los estudiantes participan, organizan y co-gestionan actividades relacionadas con el área. Además de una instancia transversal entre las actividades, que implica la formación teórica de los participantes, los jóvenes son convocados a participar recogiendo intereses vinculados con el tema; planificando y desarrollando campañas solidarias; y realizando trabajo de campo (“Pasantía social” o “Práctica social”) como cierre del programa.

Asimismo, se han realizado múltiples actos con la presencia madres y abuelas de plaza e mayo, representantes de organismos de derechos humanos, ex combatientes de Malvinas, destacadas personalidades del campo de las artes, el deporte, la ciencia y la política; muestras de arte, proyecciones de películas y documentales; ciclos de Teatro, en vinculación con el Teatro de la Comedia, dependiente el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, conciertos, participación en las celebraciones del Día Internacional de los Monumentos y los Sitios históricos, entre otras actividades.

También, esta Secretaria tiene a su cargo al Área de Comunicación, desde la que se propone continuar con la preparación de materiales de presentación institucional en diferentes formatos para presentar en las jornadas, encuentros, capacitaciones y congreso a los que el Colegio Nacional sea invitado; revisión y actualización de los contenidos del sitio Web, adecuándolo a los requerimientos necesarios; asistencia a las distintas áreas de trabajo en el desarrollo de acciones de comunicación; contacto con prensa y departamentos de comunicación de instituciones para la promoción y difusión de distintas actividades que se realizan desde el Colegio.

### ***Subprograma actividades de extensión***

#### **Descripción**

Las actividades de extensión del Colegio requiere del compromiso de todos los sujetos involucrados en el proceso educativo, en tanto institución pública, al servicio de la comunidad.

Entre las actividades y proyectos que se planea desarrollar, se incluye la realización de exposiciones de fotografía, pintura y escultura, instalaciones y la realización de performances que propone el Departamento de Estética; Historias de vida de los Abuelos; Padres Lectores que propone llevar adelante el departamento de Lengua y Literatura; los Conciertos en el Jardín de la Memoria entre otras actividades que se puedan compartir con la comunidad, y de las que participen distintos referentes de la misma.

### **Acción**

- Continuar con las actividades de extensión profundizando los lazos con la sociedad y abriendo las puertas a todas aquellas actividades que sirvan a su progreso, conforme a los objetivos pensados desde el Colegio.

### ***Proyecto Escuela para Padres***

#### **Descripción**

Las características de la adolescencia actual, cruzada por los códigos de la posmodernidad, la comunicación a través del hiperespacio mediante el lenguaje que configura el chat, la oferta de las adicciones, el riesgo de las patologías típicas del grupo etario, sumada a las dificultades de las nuevas configuraciones sociales y familiares, genera grandes dificultades en la comunicación entre padres e hijos.

Desde el Colegio se percibe la necesidad de aportar a esa comunicación, y en este sentido se organizaron, durante 2005, 2006 y 2008 encuentros denominados "Escuela para Padres" al que concurrieron padres de alumnos del Colegio para abordar diversas temáticas relacionadas a la adolescencia. La convocatoria tuvo como objetivos fundamentales acercar elementos conceptuales que permitan comprender el contexto social y familiar hoy, para

posibilitar un mejor análisis de las culturas juveniles actuales; brindar conocimientos acerca de los cambios físicos y psíquicos del adolescente y cómo éstos influyen en su accionar; facilitar información sobre las patologías más frecuentes, causas y consecuencias; pensar al adolescente como sujeto de derecho en un espacio social cierto y abrir un espacio de reflexión conjunto e individual para la formulación de un diagnóstico y posibles proyectos desde un marco de prevención y promoción de conductas saludables.

La experiencia de Escuela para Padres se transfirió al ministerio de Seguridad de la Provincia, como un aporte al trabajo en los Foros de Seguridad y se implementó en diversos encuentros.

Consideramos que de esta manera se generan mejores relaciones vinculares y de comunicación entre el mundo adulto y el de los jóvenes.

#### **Acción a desarrollar**

- *Continuar organizando la Escuela para Padres, convocando a profesionales externos y del establecimiento.*

#### ***Proyecto Museos del Colegio Nacional***

##### **Descripción**

El Colegio cuenta con un Museo y Archivo Histórico que funciona en la Sala Histórica recientemente renovada, con un Museo de Ciencias Naturales, y con un Museo de Física, que últimamente inauguró un nuevo espacio. Parte de la valiosa colección existente está en buenas condiciones de preservación, mientras que otras piezas necesitan ser restauradas. Por este motivo, con la intención de preservar nuestro patrimonio, se pretende impulsar la tarea ya iniciada de restauración del material existente, con la colaboración de especialistas del Colegio y de otras instituciones pertenecientes a la red de Museos de la Universidad, y la participación de los alumnos.

Además, con el objetivo de difundir nuestro patrimonio, se prevé abrir a la comunidad nuestros museos, a partir de la organización de visitas a los mismos, y la realización de talleres para alumnos de escuelas primarias de la región.

### **Acciones a desarrollar**

- Impulsar la tarea ya iniciada de restauración del material existente, con la colaboración de especialistas del Colegio y de otras instituciones pertenecientes a la red de Museos de la Universidad, y la participación de los alumnos.
- Propiciar la creación del Museo Interactivo Virtual que permitirá, desde distintas perspectivas, acercar a la sociedad información patrimonial histórica y cultural del Colegio, que a propuesta del profesor Ernesto Gottlieb sería organizado por el Departamento de Informática con la colaboración de una comisión establecida para tal efecto.
- Abrir a la comunidad nuestros museos, a partir de la organización de visitas a los mismos, y la realización de talleres para alumnos de escuelas primarias de la región.

### ***Subprograma Comunicación***

#### **Descripción**

Desde 2004 se aborda un trabajo integral de comunicación con una constante difusión de las actividades que se desarrollan en el Colegio.

Se mantiene un fluido contacto con los medios de comunicación locales y nacionales. Se focaliza en la comunicación con padres y docentes, desde boletines impresos y digitales. Los boletines digitales se envían quincenal o mensualmente según se requiera.

Se prepararan materiales en distintos soportes para presentar en congresos, jornadas y seminarios a los que el Colegio es convocado.

Se realizó un nuevo diseño de la página web del Colegio, con actualizaciones constantes, así como dos publicaciones del periódico *El Nacio* con el objetivo de difundir y transferir trabajos e investigaciones con una fuerte impronta científico-tecnológica, realizadas por alumnos y docentes del Colegio.

Como recuerdo de los cien años del emplazamiento de la piedra fundacional del actual edificio y a fin de recaudar fondos para el Colegio, se publicó el libro "El Colegio Nacional. Imágenes de su memoria", en el que a través de distintas fotografías y artículos, se recorre la historia del Nacional.

La comunicación se constituye en una herramienta fundamental como aporte concreto para la transferencia de las distintas actividades e innovaciones que en el Colegio se desarrollan.

#### **Acciones**

- Continuar y profundizar las estrategias y acciones de comunicación interna y externa.
- Adecuar las acciones que sean necesarias para mejorar y fortalecer los canales de comunicación existentes y los que el hacer cotidiano demande.
- Generar las acciones necesarias para que el Colegio Nacional en el marco de la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual, posible de ser sancionada en los próximos días por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, cuente con un espacio radial desde el que la comunidad educativa pueda difundir sus producciones, actividades, intereses y propuestas.

#### **4 - Presupuesto**

Cuando iniciamos la gestión, el presupuesto del Colegio era uno de los menores entre todas las dependencias de la Universidad. A propuesta de esta gestión, fue aceptado el criterio de asignación por estudiante para el nivel secundario, y es así que pasamos de \$ 45.864,02 en 2004 a \$ 164.985 en

2005, lo que constituyó una diferencia porcentual del 260 %.

A lo largo de estos años, obtuvimos un aumento presupuestario récord contando en la actualidad con \$ 569.757, lo que significa más del mil por ciento de incremento total.

Sin este aumento presupuestario, no podían haberse llevado a cabo las obras de recuperación y mejoramiento de la estructura que se emprendieron, ni tampoco podrían concretarse la capacitación, la compra de insumos y el mantenimiento de los espacios del Colegio.

### **Referencias bibliográficas**

- Gardner, H. (1991). *The Unschooled Mind*. Basic Books, Nueva York.
- Gardner, H. (1999). *The Disciplined Mind*. Penguin Group, Nueva York.
- Mateos, M. (2008) *Interrogantes para compartir: adolescencia y sexualidad, comunicación oral*.
- *Mejorar la enseñanza de las Ciencias exactas y la matemática: una prioridad nacional*. (2008) Documento de la comisión de expertos, Mrio. de Educación de la Nación.
- Wilson, D. Pekins, D. y otros. (2005) *Learning at Work*. Harvard, Cambridge.
- Perkins, D. (1992). *La escuela inteligente*. Gedisa, Barcelona.
- *¿Qué es el Canje de Deuda por Educación?* (2006) Documentos de trabajo, OEI. Buenos Aires.
- Robbins, P. (1991) *How to Plan and Implement a Peer Coaching Program*, ISBN-0-87120-184-4. Association for Supervision and Curriculum Development, Alexandria, VA.
- *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria*. (2009) Serie la Educación en debate. documentos de la DiNIECE. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.